INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORAPC CONSTRUCCIONES EN ACERO CIA. LTDA. POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2017

A los Señores Accionistas:

ANTECEDENTES:

La compañía CONSTRUCTORAPC fue creada en el año 2012, según lo respaldan los documentos que fueron creados y registrados en los diferentes organismos de control y registro según se detalla:

Con fecha 4 de mayo del 2012 se registra ante el Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del cantón Cuenca, se eleva a escritura pública la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA con el NO. 2484.

Con fecha 16 de mayo del 2012 se extiende la RESOLUCION NO. SC.DIC.C.12.365 de la Superintendencia de Compañías en la que procede a APROBAR la constitución de la compañía.

Con fecha 18 de mayo del 2012 se registra en el Registro Mercantil Cuenca con el No. 315 la compañía ya constituida.

INFORME:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la ley de compañías y a los Estatutos de la compañía CONSTRUCTORAPC CONSTRUCCIONES EN ACERO CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2017.

1. ***PERMISOS Y OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL:***

   Al SRI se ha enviado cada mes los ANEXOS TRANSACCIONALES, reportes que son requeridos por el organismo de control.

   Además se ha declarado y cancelado todos los meses los valores correspondientes a RETENCIONES tanto de IVA como de Renta, ya que la Compañía es agente de retención. En las mismas declaraciones como agente de percepción se ha procedido a realizar todos los meses las liquidaciones del IVA correspondientes.

2. ***OBLIGACIONES CON TRABAJADORES E IESS***

   Los trabajadores han sido afiliados desde el primer día que han estado laborando para la CONSTRUCTORA, tienen suscritos los contratos de trabajo y se han registrado los mismos en el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, dando cumplimiento con lo establecido con la ley.

   Se ha cumplido con el pago del Décimo TERCERO y Décimo CUARTO en las fechas correspondientes, luego se han registrado los formularios respectivos ante el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

   Se ha buscado personal capacitado para garantizar el trabajo de calidad, permanente se supervisa el Trabajo del personal y se le entrega la capacitación necesaria.

Se entrega a los trabajadores de todo el material, herramientas, uniformes, zapatos, botas, guantes, mascarillas y demás artículos de seguridad industrial que son necesarios para el cumplimiento de sus funciones y garantizar su seguridad y salud.

3. ***VENTAS***

Durante el año 2017 la compañía ha efectuado varias actividades para la obtención de contratos. Se han realizado visitas a empresas privadas y personas independientes a las que se les ha presentado los productos que ofrece la Constructora.
Nuestro producto ha sido elaborado con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes.

4. ***INVERSIONES***

Se han realizado inversiones en equipos y maquinarias para mejorar los procesos, ahorrando tiempo, esfuerzo, dinero y disminuyendo los desperdicios.

5. ***GASTOS***

Los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2017 se detallan en el balance general. Se ha buscado la optimización de los mismos, procurando el uso adecuado y dando capacitación al personal.

6. ***NIIFS, NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES***

Se ha cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías y se ha procedido a realizar los registros contables con base a las NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2017.
Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías.

7. ***DECLARACION IMPUESTO A LA RENTA***

Se presentarán los balances ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido.

8. ***REPORTES UAF***

Desde el año 2013 somos obligados a reportar a UAF sobre los contratos que se suscriben, lo que se ha realizado durante el año 2017 mensualmente, cumpliendo con lo requerido por los organismos de control.

9. ***ARCHIVOS***

Todos los archivos, registros y documentos de respaldo reposan en las oficinas de la empresa y están a disposición de los accionistas.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal administrativo y de planta por todo el trabajo y apoyo.

El presente informe lo pongo en su conocimiento y me comprometo a seguir cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Socios, de los organismos de control y buscando siempre cuidar los intereses de la compañía.

Cuenca, 26 de febrero del 2018

ARQ. MARIO TEODORO PEÑA CORDERO

Gerente General